

Bol/2000

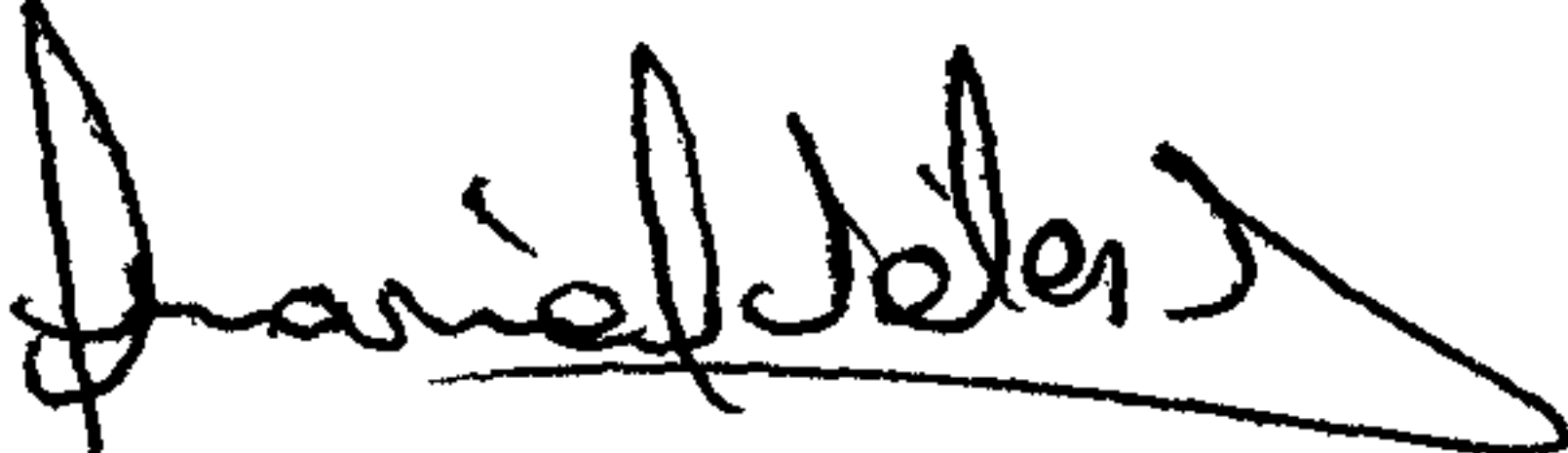
**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECOLOTOUR S.A.**

En mi calidad de Presidente de ECOLOTOUR S.A. , en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 2.000, dada la relativa actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- En este ejercicio se ha obtenido Ingresos por Ganancia en resultado por exposición a la inflación la suma de \$. 53.96, mientras que los Gastos Generales y de Investigación fueron de \$. 53.12, elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuestos a la Renta por la cantidad de \$.0.84 y el monto provisto para Impuesto a la Renta es de \$. 0.12;
- 4.- Referente a la Utilidad que se manifiesta en el párrafo tercero, recomiendo a la Junta General que esa utilidad, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al Patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE



MARIA EUGENIA VELEZ EGUEZ
Presidente

13 FEB. 2001

